



San Antonio, 5 de Noviembre de 2025.-

VISTO: La solicitud por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de contar con Resolución del Concejo Municipal por la culminación de los proyectos del POA 2025.

CONSIDERANDO: Que se debe dar cumplimiento a lo dispuesto por dicha oficina, debido a la finalización de los Proyectos, y que se culminó el 100 % del Proyecto:

-Organización de eventos culturales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

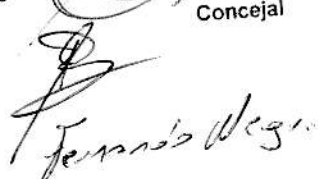
- 1) Dar por finalizado el Proyecto "Organización de Eventos culturales", Tipo: Funcionamiento, el que contaba con un Presupuesto total de \$U 1.702.006, el cual se encuentra totalmente certificado, correspondiendo a las actividades concretadas de todos los eventos culturales planificados por el monto de \$U 1.702.006, ejecutándose completamente este proyecto.
- 2) Se concretaron las compras y contrataciones previstas, integrado por las siguientes actividades:
 - Fiesta de reyes por un importe de \$U 280.000
 - Aniversario del Pueblo por un importe de \$U 349.400
 - Carnaval y desfile de carnaval por un importe de \$U 619.068.
 - Día del niño por un importe de \$U 123.000.
 - Día del patrimonio por un importe de \$U 195.000.
 - Apoyo a Instituciones y agrupaciones de la Localidad por un importe de \$U 135.538.
- 3) Todas las actividades fueron ejecutadas y finalizadas al 100 %. La certificación corresponde al pago realizado por el Literal D al proveedor, por la adquisición de dichos bienes.

Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.


Ruben F. Pani
 Alcalde
 Municipio San Antonio


Fabiana Machin
 Concejala


Marcelo Reymundi
 Concejala


Fernando Degio
 Concejala


Roberto Percovich
 Concejala

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy